



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 492831 T3NQG-PD235-9ZQ5P 3C4B351DEEBBC763FA5D075EB00A653CB68FE57) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda



UNIDAD DE PERSONAL

RESOLUCIÓN de D. DAVID SALAZAR GONZÁLEZ, en su condición de Teniente de Alcalde Delegado del Área de Presidencia, Régimen Interior y Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, en uso de las competencias en materia de Personal atribuidas por el Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde nº 2023/1.532, de fecha 04 de julio de 2023 y del Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde nº 2023/1.479, de fecha 27 de junio de 2023, de delegación de facultades y potestades específicas en la Junta de Gobierno Local, Tenientes de Alcalde, en relación a la convocatoria para la Selección de cuatro (4) Técnicos de Orientación y un (1) Administrativo/a (personal de apoyo) pertenecientes al Programa Andalucía Orienta, convocatoria 2023, **EXPONE:**

PRIMERO: Con fecha 15/06/2023, fueron publicadas las Bases que rigen el Proceso Selectivo para la contratación del personal Técnico y de Apoyo del Programa Andalucía Orienta, convocatoria 2023. Que según la Base Séptima "Tribunal Calificador", dicho Tribunal quedó constituido en los siguientes términos:

- **PRESIDENTE TITULAR:** Santiago Soler Rabadán.
- **VOCAL TITULAR 1:** Manuel Galán Fernández.
- **VOCAL TITULAR 2:** Patricia Rodríguez Goas.
- **VOCAL TITULAR 3:** Rafael Terán Hidalgo.
- **VOCAL TITULAR 4:** Esther Reina Romero.
- **SECRETARIO TITULAR:** Beatriz Alonso Sosa.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en la página Web municipal del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda. <http://www.sanlucardebarrameda.es/anuncios>

En Sanlúcar de Barrameda a la fecha de la firma electrónica.

Resuelve

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS.

Fdo.: David Salazar González

Trascribe

LA SECRETARIA GENERAL, P.D. **LA TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.**

Fdo.: Patricia Rodríguez Goas.